

ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO





1

FUENTES DE FINANCIACIÓN Y
NUEVOS RECURSOS PARA EL
SECTOR

COOPERACIÓN Y ALIANZAS

PROGRAMA NACIONAL
DE CONCERTACIÓN

PROGRAMA NACIONAL
DE ESTÍMULOS

CUENTA SATÉLITE

Más recursos para la cultura: una inversión sin precedentes

La financiación de la cultura siempre ha estado en la agenda pública, pero solo en este gobierno se ha contado con un apoyo decidido y continuo, reflejado de manera considerable en la asignación de recursos del Presupuesto General de la Nación para el sector.

Durante el período 2011-2018, el presupuesto creció en un 162 % con respecto a lo asignado en 2003-2010, superando los \$3 billones, una cifra sin precedentes en el sector. En el siguiente cuadro se refleja el comportamiento del presupuesto:

Presupuesto del sector cultura vigencias 2011-2018

Entidades	Total 2003-2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total 2011-2018
Ministerio de Cultura	1.002.635	211.918	313.144	376.193	354.872	391.277	319.166	347.306	347.277	2.661.153
Archivo General de la Nación	81.905	15.421	17.597	18.917	19.314	29.663	34.845	29.464	27.053	192.274
Instituto Colombiano de Antropología e Historia	38.145	8.471	9.792	10.490	9.726	11.441	15.278	14.292	14.484	93.973
Instituto Caro y Cuervo	36.291	7.766	8.597	10.082	9.278	8.969	11.718	12.374	11.879	80.663
Total anual	1.158.975	243.576	349.130	415.681	393.190	441.349	381.007	403.436	400.694	3.028.064

Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera – Nación (SIIF).

Asimismo, el presupuesto del Ministerio de Cultura creció durante los últimos ocho años en un 165,3 %, sobrepasando los \$2,6 billones, cifra que duplica lo asignado en el período 2003-2010; se destaca 2015 como el mejor año, toda vez que el presupuesto para inversión en cultura alcanzó un crecimiento del 110 % frente a lo asignado por el anterior gobierno en 2010. A continuación se muestra el comparativo del presupuesto del Ministerio de Cultura entre los períodos 2002-2010 y 2011-2018:



En 2015, el presupuesto de la cultura creció 110% más que en 2010. Compañía Periferia. Cartagena.

Presupuesto del Ministerio de Cultura vigencias 2011-2018*

Presupuesto por vigencias	Total 2003-2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total 2011-2018
Gastos de personal	120.469	17.719	18.743	19.881	20.120	21.430	25.339	25.236	25.019	173.487
Gastos generales	50.747	10.437	11.662	15.455	13.722	12.717	13.546	13.173	12.312	101.564
Gastos generales Ley 1379 de 2010 (Conectividad Red Nacional Bibliotecas Públicas)				13.722	13.995	6.061	5.671	2.887	2.887	31.529
Total gastos Personal y generales	178.216	28.156	30.405	40.871	40.871	40.208	44.555	41.296	40.219	306.580
Transferencias corrientes (recursos para las regiones)										
Recursos INC telefonía móvil Ley 788 de 2002 (Patrimonio)	200.691	42.321	46.551	50.883	55.457	60.542	27.841	27.194	27.160	337.950
Recursos Impuestos Nacionales al consumo telefonía datos, internet y navegación móvil Artículo 201 Ley 1819 de 2016-Fomento, Promoción Creación y Desarrollo de la Cultura.									25.083	25.083
INC Telefonía Móvil Ley 1379 de 2010 (Bibliotecas Públicas)			4.281	31.757	17.005	17.637	16.155	17.125	17.103	121.062
Ley 1493 de 2011 (Espectáculos Públicos)			10.000	20.000	9.000	12.000	20.000	21.000	26.000	118.000
Transferencias sectores público y privado (concertación)	192.739	39.033	46.619	50.649	58.096	58.162	63.019	70.897	77.130	463.605
Transferencias sectores público y privado (concertación música para la reconciliación)						10.000	14.420	14.867	15.313	54.600
Otras transferencias (sentencias; cuota de auditaje)	20.175	544	1.141	3.095	631	3.254	1.018	557	1.638	11.878
Total transferencias	413.605	81.898	108.591	156.384	140.189	161.595	142.453	151.640	189.427	1.132.177
Total funcionamiento	591.821	110.055	138.995	197.255	181.060	201.802	187.008	192.936	229.646	1.438.757
Inversión (POAI)	410.814	101.863	174.149	178.938	173.812	189.475	132.158	154.370	117.631	1.222.395
Total presupuestos (Inversión + Funcionamiento)	1.002.635	211.918	313.144	376.193	354.872	391.277	319.166	347.306	347.277	2.661.153

*Cifras en millones de pesos corrientes.

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera Nación (SIIF).

Además de los recursos del orden nacional, la cultura cuenta con diversas fuentes de financiación en lo regional y en lo local, con recursos de proyectos especiales y, adicionalmente, con incentivos tributarios. Asimismo, durante estos ocho años este Gobierno le apostó a generar nuevas fuentes de financiación mediante iniciativas presentadas ante el Congreso de la República, las cuales fueron aprobadas a través de las Leyes 1493 de 2011 (Ley de Espectáculos Públicos), 1556 de 2012 (Ley de Filmación Colombia) y la 1607 de 2012 (Reforma Tributaria). De ahí que este nuevo marco normativo se convirtiera en un importante instrumento para el fortalecimiento de las artes y la cultura.

La siguiente gráfica presenta las distintas fuentes de financiación que hoy tiene el sector, lo que ha permitido el incremento de sus recursos.

Fuentes de financiación para la cultura

Incentivos tributarios Nacionales

- Inversión del Ministerio de Cultura.
- Programas Nacional de Concertación.
- Impuesto Nacional al Consumo de Telefonía Móvil-Red Nacional de Bibliotecas.
- Fondo Emprender (Emprendimiento).
- Bancoldex, tasa compensada (Emprendimiento).
- INNpulsa.
- Fondo Nacional de Garantías.
- FDC-FFC (Cinematografía).
- Tasa compensada Findeter.

Regionales

- Impuesto Nacional al Consumo (IVA a la telefonía móvil).
- Sistema General de Participaciones (SGP).
- Sistema General de Regalías.
- Estampilla Procultura.
- Contribución de espectáculos públicos.



Incentivos tributarios Indirectas: nacionales o locales

- Recursos propios, locales.
- Recursos de cooperación nacional e internacional.
- Recursos de otros ministerios.

Proyectos especiales

- Espacios de vida: Colombia Humanitaria.
- Emprendimientos culturales: Familias Red Unidos.

Incentivos tributarios

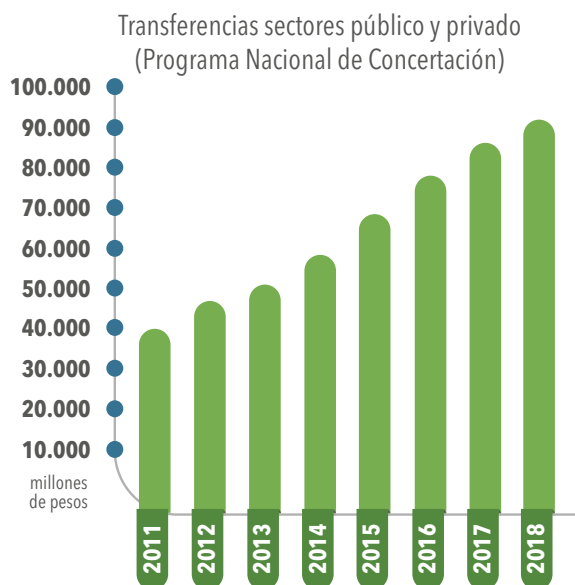
- Ley 814 de 2003 (Ley de Cine).
- Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios (Patrimonio).
- Ley 1379 de 2010 (Bibliotecas).
- Ley 1493 de 2011 (Espectáculos Públicos).
- Ley 1556 de 2012 (Filmación Colombia).
- Estatuto Tributario Ley 1819 arts. 75 y 175 (Donación Red de Bibliotecas y Biblioteca Nacional; exentos IVA objetos con interés artístico, cultural e histórico: Red de Museos).

Hitos

- Con los recursos del orden nacional asignados al Ministerio de Cultura se destinaron más de \$1,2 billones en inversión en el sector y más de \$1,1 billones de en transferencias para las regiones, lo que permitió consolidar y facilitar procesos culturales a partir de las dinámicas regionales.
- De los recursos relacionados con las transferencias a los sectores público y privado, se asignaron \$518.205 millones en este período; \$463.605 millones corresponden al Programa Nacional de Concertación Cultural, con los cuales se incentivó la participación regional en el desarrollo y la cofinanciación de actividades, procesos y proyectos artísticos y culturales, bajo los principios de diversidad y equidad, y \$54.600 millones, para el desarrollo del programa ‘Música para la reconciliación’, de la Fundación Nacional Batuta, que incluye formación musical y atención psicosocial a niños, jóvenes y adultos de los 32 departamentos del país, un compromiso con las víctimas del conflicto armado y con los ciudadanos en condición de vulnerabilidad.
- Otra de las transferencias importantes para las regiones proviene del Impuesto Nacional al Consumo de la Telefonía Móvil (antes IVA). Del 4 % que actualmente pagan los colombianos sobre los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil, el 70 % se destina para financiar el deporte y el 30 %, para la cultura. Con la expedición de la Ley 1819¹ de 2016, se logró extender la base gravable a los servicios de datos y navegación.

Con estos recursos se financian programas de fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana en el Distrito Capital y los departamentos, dándole aplicación a la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura), modificada parcialmente por la Ley 1185 de 2008; asimismo, se promueve la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1379 de 2010.

Desde 2011 hasta 2018 se han transferido a los departamentos y el Distrito Capital \$337.950 millones para financiar proyectos de apropiación social del patrimonio. Del total de estos recursos, mínimo un 3 % se debe destinar a programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales en condición de discapacidad. Es importante precisar que durante los años 2011-2015 el valor del presupuesto del Ministerio de Cultura incluyó los recursos asignados al fomento del deporte, situación que varió a partir de 2016, año desde el cual los recursos del fomento al deporte se presupuestan en Coldeportes. Asimismo, en los municipios y/o distritos en los cuales existan manifestaciones inscritas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la



¹ Ley 1819 de 2016, "Por medio de la cual se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones".

Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el departamento debe garantizar la destinación del cincuenta por ciento (50 %) de los recursos asignados para la implementación de los planes de salvaguardia de estas manifestaciones.

Es importante destacar que gracias a las gestiones adelantadas por el Ministerio de Cultura se han reintegrado al Tesoro Nacional recursos por \$64.103 millones, de los cuales \$40.289 millones se han incorporado en el presupuesto del Ministerio, durante el período 2013-2017. Este logro es el resultado de la inclusión en el articulado de los dos planes de desarrollo del Presidente Juan Manuel Santos, quien estableció el reintegro al Ministerio de Cultura de los recursos provenientes del impuesto al consumo que no fueran ejecutados por los departamentos y el Distrito Capital. Además, es el resultado del seguimiento continuo que el Ministerio realizó a la ejecución de los recursos.

- Se destaca que durante este período el Gobierno creó la contribución parafiscal cultural a la boletería de los espectáculos públicos de las artes escénicas (Ley 1493 de 2011), la cual, desde el año 2012 hasta el 30 de junio de 2018, ha permitido el recaudo de \$108.990 millones, provenientes de los espectáculos públicos realizados en 99 municipios, beneficiando a 126 escenarios de las artes escénicas con una inversión cercana a los \$48.000 millones. Con estos recursos se contribuye en el desarrollo de proyectos locales de inversión en construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura de escenarios para

la presentación de espectáculos públicos. *Lea más en pág 102.*

- De los recursos del Impuesto nacional al consumo de la telefonía móvil (antes IVA) se destinaron \$152.591 millones, de los cuales \$121.062 millones se usaron para promover la creación, el fomento y el fortalecimiento de las bibliotecas y \$31.529 millones para la conectividad de las bibliotecas que conforman la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1379 de 2010.
- Se tramitó y expidió la Ley Filmación Colombia (Ley 1556 de 2012), mediante la cual se creó el Fondo Fílmico Colombiano -FFC-, cuya finalidad es financiar los pagos por devoluciones contra gastos directos en cinematografía (40 %) o logísticos (20 %) por el rodaje de películas en el territorio nacional. Esta Ley, a partir de los incentivos para el rodaje de películas, ha promocionado al territorio nacional como escenario para la filmación de obras cinematográficas y la transmisión de conocimientos fortaleciendo el sector cinematográfico del país. El Gobierno Nacional le ha asignado recursos por \$60.148 millones al FFC. *Lea más en pág 106.*
- Con la Ley 1607 de 2012 (Reforma Tributaria) se incorporó un nuevo incentivo para los museos, decretando la exención del IVA en la compra de objetos de interés cultural, histórico y artístico; asimismo, incrementó un incentivo ya existente para el sector del cine, pasando en la deducción por la donación o inversión en producción cinematográfica del 125 al 165 % del va-

lor invertido o donado en la liquidación del impuesto de renta.

- Se aumentó del 3 al 6 % el porcentaje que se transfiere para la cultura a las regiones, a través del Sistema General de Participaciones – Propósito General. Entre 2011 y 2018 se han distribuido por este concepto \$853.653 millones².
- Asimismo, los recursos provenientes de las regalías por la explotación de recursos no renovables se han convertido en una importante fuente de financiación de proyectos culturales en las regiones. Como resultado del trabajo realizado por el equipo técnico

conformado en 2017, con corte a junio de 2018, se han alcanzado los siguientes logros:

- Aprobación de 54 proyectos del sector cultura por un valor de \$113.053 millones.
- Elaboración de 33 pronunciamientos técnicos solicitados por los ministerios líderes ante los distintos Órgano Colegiado de Administración y Decisión -Ocad- del Sistema Nacional de Regalías -SGR-.
- Incremento del 28 % en el número de proyectos aprobados y 44, 5 % el valor de recursos SGR asignados para el sector cultura.

² Fuente: Reporte distribución SGP. SICODIS - DNP.



Lanzamiento de la película 'Señorita Maria, la falda de la montaña' en el FICCI 57. Esta y otras películas recibieron apoyo del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico.

- Se promovieron asociaciones estratégicas con el fin de generar nuevos recursos para apoyar a los creadores y gestores culturales con líneas de créditos favorables, a través de las siguientes alianzas:
 - Fondo Emprender del Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena-: con el propósito de ampliar el abanico de posibilidades para el sector, se creó una línea específica de capital semilla, no reembolsable, para emprendedores culturales. Esta línea financió 46 proyectos de diferentes sub sectores del sector cultural, entregando alrededor de \$3.554 millones.
 - INNpulsas: en 2013 abrió la convocatoria para emprendimientos culturales de alto impacto, asignando capital por un monto superior a los \$1.500 millones. En 2014 se celebró un convenio de asociación por valor de \$560 millones. Adicionalmente, se otorgó capital semilla por valor de \$30 millones a uno de los emprendimientos participantes y se respaldó la participación de una de las instituciones de apoyo a emprendimientos culturales en un proceso de aprendizaje con las mejores aceleradoras de empresas culturales de Londres.
 - Bancoldex dispuso de un monto de alrededor de \$6.000 millones para ofrecer alternativas de financiación preferenciales a empresarios culturales, mediante el acceso a créditos con una tasa de interés por debajo de las tasas actuales del mercado.
 - Fondo Nacional de Garantías -FNG: a través de esta alianza se incentivó el fortalecimiento de las mipymes vinculadas a las industrias culturales y el desarrollo de herramientas que les permitan estimular su actividad económica. Mediante un programa especial de garantías, dichas mipymes acceden a créditos y microcréditos con el respaldo del -FNG-, sin que el empresario deba pagar la comisión que se cobra por el servicio de garantía.
- Gracias al fortalecimiento y la eficiencia en la ejecución de los recursos por parte del Ministerio de Cultura, se ha generado confianza con otros sectores, los que han aportado recursos para el desarrollo de proyectos especiales, entre los que se encuentran:
 - ‘Espacios de vida’ cuyo objetivo fue la rehabilitación de la infraestructura cultural afectada por la ola invernal del año 2011, financiado por Colombia Humanitaria, con una inversión de \$63.000 millones.
 - ‘Emprendimiento cultural e innovación’, con recursos provenientes del Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que superan los \$14.000 millones. Este proyecto estuvo dirigido a población que forma parte de la Red Unidos y del Registro Único de Víctimas.
- Se fortalecieron los acuerdos de cooperación internacional, avanzando significativamente en la visibilización del quehacer e impacto de la cultura en la construcción de un país en paz y con más equidad. Entre los donantes y cooperantes se destacan: la Fundación Bill y Melinda Gates y gobiernos de Japón y Corea del Sur.



Rueda de negocios en el Mercado de Industrias Culturales del Sur, MICSUR. 2016. Bogotá.

Programa Nacional de Concertación

El acceso a la cultura, una conquista para los colombianos

El Programa Nacional de Concertación Cultural tiene por objetivo impulsar, facilitar y apoyar procesos, proyectos y actividades culturales de interés común, en el marco del reconocimiento y el respeto por la diversidad cultural de la nación colombiana, que contribuyan a democratizar el acceso de las personas y de las instituciones a los diferentes bienes, servicios y manifestaciones culturales.

En respuesta a esta línea estratégica del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional de Concertación Cultural, en el período 2011-2018, entregó \$503.733 millones para apoyar 13.668 proyectos e iniciativas culturales en todo el país. De este total de proyectos apoyados, 12.852 fueron por convocatoria pública, por valor de \$283.593 millones, presentados por entidades del sector público, organizaciones sin ánimo de lucro del sector

privado, cabildos, resguardos, asociaciones indígenas y consejos comunitarios de comunidades negras.

Estos proyectos fueron dirigidos principalmente a población vulnerable (en condiciones de marginalidad y pobreza), beneficiando en especial a niños y jóvenes de los 32 departamentos del país, no solo de ciudades capitales sino de regiones apartadas del territorio colombiano.

Con el apoyo a estas iniciativas, a través del Programa Nacional de Concertación, el ministerio de Cultura vincula a las diferentes organizaciones y entidades locales, regionales y nacionales, articula a los sectores, genera capacidades, fortalece el Sistema Nacional de Cultura y aporta a la convivencia y el crecimiento con equilibrio, equidad y sostenibilidad.



Taller de artesanos. Carnaval de Barranquilla, Soledad, Atlántico.

Hitos

- En este período de Gobierno se crearon las siguientes líneas de acción:

- **Fomento a la lectura y la escritura:** para apoyar a las bibliotecas públicas que forman parte de la Red Nacional de Bibliotecas, coordinadas por la Biblioteca Nacional de Colombia y a las bibliotecas comunitarias o populares.

- **Emprendimiento cultural:** en esta línea se financian proyectos de industrias culturales y creativas relacionados con los segmentos audiovisuales (cine, radio y televisión comunitaria), animación y videojuegos; música, artes escénicas (danza, teatro y circo); el sector editorial (libros, revistas, *ebooks* y publicaciones periódicas en formatos digitales e impresos); artes visuales, diseño, artesanías y cocinas tradicionales.

- En el año 2015 se creó un indicador de eficiencia que permitió establecer que 7'873.239 personas se beneficiaron con la ejecución de 610 proyectos, relacionados con la línea estratégica 'Impulsar la lectura y la escritura: Leer es mi cuento, una apuesta por la equidad'.

- A partir de la convocatoria 2017 se creó la política de incentivos para proyectos aprobados, cuya ejecución está dirigida exclusivamente a la comunidad que habita en las veredas y los corregimientos, ubicados en municipios de categorías 5 y 6, y que sean inscritos en las siguientes líneas: 'Fortalecimiento de espacios artísticos y culturales' y 'Programas de formación artística y cultural'. Unos 276 proyectos recibieron un 15 % adicional sobre el valor del apoyo asignado.

- Se incentivaron y facilitaron procesos culturales por medio de la cofinanciación para la promoción, participación y desarrollo de procesos culturales que van más allá de los límites regionales. Con diferentes estrategias y alianzas se promovieron iniciativas de creatividad artística, formación y circulación de bienes y servicios culturales

que apunten a ser sostenibles y competitivos en los ámbitos nacional e internacional, como:

- **Programas Iber:** modelo de cooperación iberoamericana como mecanismo de integración Ibermedia (Cinematografía), Iberescena, Ibermuseos, Iberbibliotecas e Ibermúsicas.

- **Salón Nacional de Artistas, Salones Regionales de Artistas.**

El Salón Nacional de Artistas es el programa estatal de apoyo al arte contemporáneo de mayor trayectoria en Colombia y su plataforma más visible.

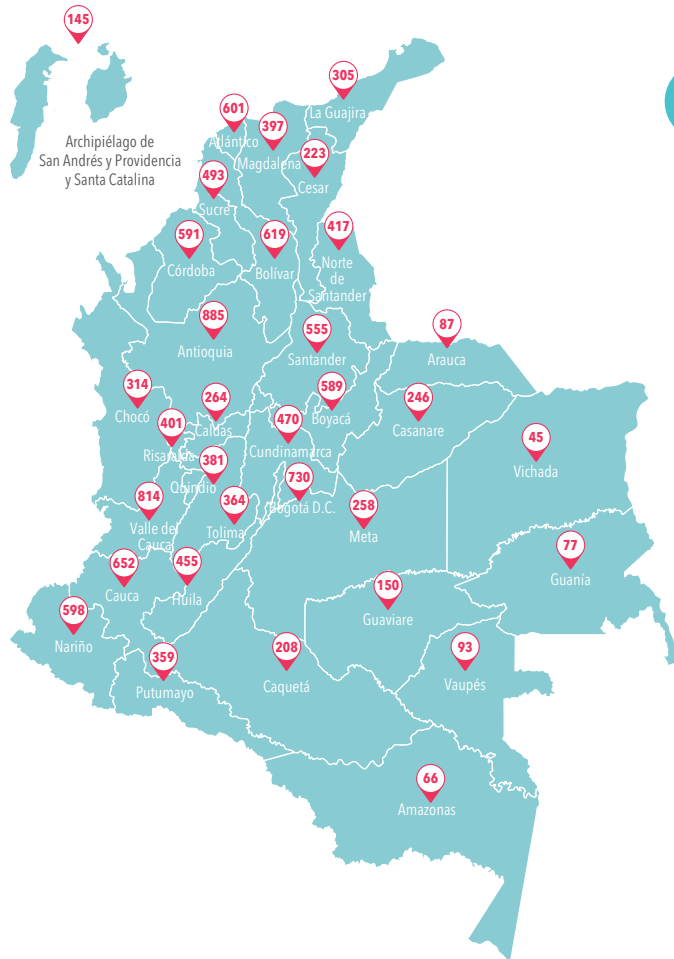
- **Movimiento sinfónico:** Orquesta Filarmónica de Cali, Orquesta Filarmónica de Medellín, Orquesta Sinfónica Eafit, Orquesta Sinfónica Unab - Bucaramanga, Orquesta Sinfónica de Caldas, Fundación Nacional Batuta y la Asociación Nacional de Música Sinfónica.

- **Salas concertadas:** fomentan la creación y circulación de un teatro diversificado y de calidad, y forman públicos para las artes escénicas.

- **Música para la reconciliación:** formación musical para enriquecer la vida de niños, adolescentes y jóvenes víctimas de la violencia, en centros musicales de Batuta a través de un modelo integral de formación musical de alta calidad que contribuya a garantizar el ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral.

- **Conciertos 20 de julio - 'Celebra la música':** durante la gestión del presente Gobierno, la conmemoración del 20 de julio se convirtió en un espacio que permitió al país entero disfrutar de sus diferentes manifestaciones culturales en un solo espacio, un momento propicio para reforzar el sentimiento patrio y sentirse orgulloso de las manifestaciones culturales y de su identidad nacional.

Programa Nacional de Concertación en cifras



TOTAL

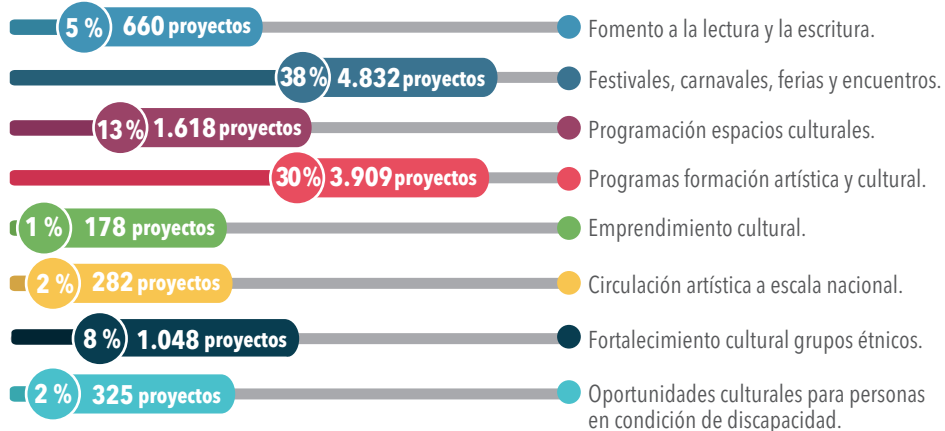
12.852 proyectos apoyados por convocatoria pública.
\$283.593 (millones) Valor apoyado.

Con corte a junio 15 de 2018.

Proyectos apoyados por convocatoria pública 2011 - 2018

Departamento	Proyectos apoyados	Valor apoyado (en millones)
Amazonas	66	1.301
Antioquia	885	22.628
Arauca	87	1.447
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	145	3.016
Atlántico	601	13.143
Bogotá	730	29.441
Bolívar	619	19.401
Boyacá	589	10.703
Caldas	264	10.745
Caquetá	208	3.647
Casanare	246	4.509
Cauca	652	13.030
Cesar	223	6.844
Chocó	314	5.671
Córdoba	591	8.090
Cundinamarca	470	8.796
Guainía	77	1.467
Guaviare	150	2.509
Huila	455	7.319
La Guajira	305	5.282
Norte de Santander	417	7.824
Putumayo	359	5.580
Quindío	381	7.554
Risaralda	401	6.994
Santander	555	10.851
Sucre	493	7.745
Tolima	364	8.550
Valle del Cauca	814	20.811
Vaupés	93	1.899
Vichada	45	999

La participación de estos proyectos por líneas de acción



#ROSTROS de la
CULTURA COLOMBIA

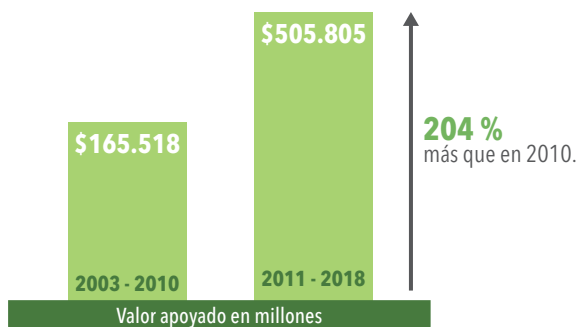


Beatriz Camargo Estrada
Maestra de teatro.

El origen del teatro es la máscara, el ritual, pero el teatro que nosotros conocemos, a partir de Occidente, viene de la tragedia, del drama, cuya acción proviene del conflicto. Entonces, se dice que no hay teatro sin conflicto, porque la acción es el conflicto. Hemos decidido hacer un teatro que no surja del conflicto, sino del desbaratamiento del conflicto para llegar, no al drama, sino al darma, que es acción. Si seguimos en el conflicto lo convertimos en una situación dramática, si lo transformamos lo volvemos acción darmática, vital, del lado de la vida.

La escuela del Teatro Itinerante del Sol es como un árbol que tiene ramas que se extienden a los niños, jóvenes y ancianos de 13 veredas del municipio de Boyacá, al Guaviare, Risaralda y Vaupés. En las experiencias en estos territorios recibimos infinidad de conocimientos que vienen a alimentar nuestra escuela interior, con los laboratorios que hacemos, damos y recibimos.

Teatro Itinerante del Sol no sólo itenera, sino que por aquí ha itinerado mucha gente a nivel pedagógico y a nivel creativo, y cuando vamos a otras partes, también recibimos mucho de esas personas que itineran en nuestro conocimiento.



Colombia, aliado estratégico de la cooperación nacional e internacional



Niños disfrutando de tabletas y contenidos digitales del Proyecto 'Uso y apropiación de las TIC', cofinanciado por la Fundación Bill & Melinda Gates. Biblioteca pública de San Juan de Arama, Meta.

Durante estos últimos ocho años, el Ministerio de Cultura logró posicionar al sector cultura en la agenda de la cooperación nacional e internacional, promoviendo y adelantando acciones de articulación y alianzas con una variedad de actores, entre los que se cuentan entidades públicas del orden nacional, departamental y municipal, fundaciones, empresas privadas, entidades sin ánimo de lucro y organizaciones multilaterales. Además, consolidó relaciones de cooperación con otros países, con el propósito de promover e impulsar proyectos de un alto impacto social, que contribuyen al desarrollo del país.

Asimismo el equipo asesor de Asuntos Internacionales y Cooperación lideró la consolidación de un portafolio de proyectos del Ministerio de Cultura susceptibles de generar alianzas para

su profundización o réplica, enfocados al desarrollo, la equidad y la construcción de paz a través de la cultura.

La cooperación y las alianzas desarrolladas y consolidadas en este período han contribuido a lograr los impactos y resultados positivos obtenidos en iniciativas como el Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi cuento'; el Plan Nacional de Música para la Convivencia; el Plan Nacional de Danza 'Colombia, un país que baila'; las leyes de Cine y de Espectáculos Públicos; la creación de contenidos culturales; los programas nacionales de Concertación y Estímulos, la infraestructura cultural; las políticas de Patrimonio Cultural y de Lenguas Nativas; el Programa de Emprendimiento Cultural; el Programa Nacional Escuelas Taller, y la Cuenta Satélite de Cultura, entre otros.

Hitos

- Con el propósito de impulsar líneas estratégicas del Ministerio de Cultura y ampliar su alcance se gestionaron alianzas y relaciones de cooperación con entidades públicas. Se logró la contribución de estos aliados para el Plan Nacional de Lectura y Escritura ‘Leer es mi cuento’: MinEduación, MinTIC, MinVivienda, Icbf, Sena, DPS, Dane, Banco de la República, Fondo Nacional del Ahorro, gobernaciones y alcaldías, entidades privadas nacionales e internacionales, Fundación Bill y Melinda Gates, Microsoft, Fundación Carvajal, Fundalectura, Fundación Secretos para contar, Fundación Saldarriaga Concha, Fundación Argos, Fundación Rafael Pombo, BiblioAmigos, Asociación Colombiana de Libreros Independientes, Cámara Colombiana del Libro, Bibliothèques Sans Frontiers, cajas de compensación, universidades, entre otros, y de organismos multilaterales como el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, y la Organización de Estados Iberoamericanos y su programa Iberbibliotecas.
- Para dotar al país de más espacios para la cultura, en especial la construcción de bibliotecas, fue fundamental la cooperación de algunos aliados en este propósito: el gobierno de Japón, el cual donó durante este mandato 47 bibliotecas a municipios apartados y afectados por el conflicto armado; la Unión Europea, que en el marco del proyecto piloto para la implementación del ‘Acuerdo sobre limpieza y descontaminación del territorio de la presencia de minas antipersonal -MAP-, artefactos explosivos improvisados -AEI- y municiones sin explotar -Muse- o restos explosivos de guerra -REG- en general’, apoyó la construcción de dos bibliotecas en contenedores para los municipios de Carmen del Viboral, en Antioquia, y Valle del Guamuez, en Putumayo; y la cooperación con el sector privado, de los cuales se pueden destacar las alianzas con la Fundación Argos, para la construcción de tres bibliotecas.
- El ‘Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia’ ha sido emblemático para la gestión y consolidación de cooperación y alianzas en los ámbitos nacional e internacional. Se destacó la cooperación con organismos multilaterales como la CAF y la OIM, agencias de cooperación de España, Alemania y Estados Unidos, entidades públicas como el Ministerio de Educación, el Sena, las gobernaciones y alcaldías, y actores privados como universidades, fundaciones y empresas a escala local. La Agencia Presidencial de Cooperación (APC Colombia) ha incluido las Escuelas Taller en Saber hacer Colombia, el portafolio de experiencias nacionales que han generado aprendizajes significativos, los cuales se ponen a disposición de otros socios internacionales para compartirlos mediante proyectos y programas de Cooperación Sur-Sur.
- Para fortalecer el sector de la radio comunitaria y de interés público, ampliando la participación ciudadana en la gestión de las radios, cualificando el trabajo de radialistas y productores de contenidos y diversificando las parrillas de programación, se gestionaron los siguientes recursos de cooperación internacional: la donación de equipos de audio digital por parte del gobierno de Japón a cinco regiones de frontera, la cual posibilitó la articulación de iniciativas y diseño del proyecto ‘Las fronteras cuentan’, orientado a la apropiación de estos equipos por parte de las comunidades.

- Asimismo, en 2016, se desarrolló el proyecto ‘Radios comunitarias para la paz y la convivencia’, iniciativa impulsada por el Ministerio de Cultura, la Unión Europea y la Red Cooperativa de Medios de Comunicación Comunitarios de Santander (Resander), para fortalecer la radio comunitaria colombiana como un actor relevante en la construcción de paz y convivencia en los territorios. Esta iniciativa, que benefició a 450 emisoras locales, dio muestra de la importancia de la comunicación en las regiones y su compromiso con la reconciliación del país.
- La cooperación y las alianzas concretadas en favor de la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano han sido muy relevantes durante este período de gobierno. Las políticas públicas y buenas prácticas de gestión del patrimonio cultural del Ministerio de Cultura y sus entidades adscritas han sido un modelo compartido con otros países. Se ha desarrollado una articulación con diversas entidades públicas y privadas a escalas nacional, regional y local, y se han promovido y consolidado relaciones de cooperación con organismos multilaterales y socios internacionales. El Ministerio, además, gestionó el apoyo de distintos fondos de la Unesco: asistencia de emergencia para la albarrada en Mompox y el incendio en Salamina; salvaguardia del conocimiento tradicional de los chamanes jaguares de Yuruparí; fortalecimiento de la red de escuelas de comunicación wayuu; realización de eventos internacionales sobre tráfico ilícito de patrimonio documental y partería afro del Pacífico.
- Las embajadas de Estados Unidos y Alemania han apoyado proyectos de preservación del patrimonio material e inmaterial, y la OIM, proyectos con población afrodescendiente e indígena. Asimismo, se han suscrito convenios con varios países para luchar contra el tráfico ilícito de bienes culturales y se han logrado importantes repatriaciones de piezas patrimoniales colombianas.

Cooperación y alianzas en cifras

Cifras relevantes entre 2011 - 2018



\$106.131 millones
gestionados.



Con **66** países se desarrollaron relaciones de cooperación.

120 instrumentos de cooperación suscritos.

33 entidades aliadas entre empresas, países, fundaciones empresariales y gremios privados.

Proyectos principales

BILL & MELINDA GATES foundation

US\$18'416.191

fue la donación de la Fundación *Bill & Melinda Gates* para el proyecto "Uso y apropiación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en bibliotecas públicas".



Gobierno de Japón

\$10.607 millones

para la construcción de **47** bibliotecas públicas ubicadas en **24** departamentos del país, donadas por el gobierno de Japón.



RADIOS COMUNITARIAS PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

\$5.790 millones

fueron invertidos por la Unión Europea en el proyecto 'Radios comunitarias para la paz y la convivencia'.



\$2.427 millones

fueron donados por Corea del Sur, a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), para el proyecto 'Conservación y digitalización del Patrimonio Histórico de la Biblioteca Nacional'.



\$1.890 millones

aportados por Ibermedia para apoyo de proyectos de cinematografía.

Programa Nacional de Estímulos: escenario de oportunidades

El Ministerio de Cultura, a través del Programa Nacional de Estímulos -PNE-, tiene como propósito movilizar a los artistas, creadores, investigadores y gestores culturales colombianos, en el ámbito nacional o internacional, para que en las diversas disciplinas y actividades de la cultura reciban apoyos del Estado colombiano por medio de becas, pasantías, premios nacionales, reconocimientos y residencias artísticas. Este programa está dirigido principalmente a personas naturales, a título individual o colectivo, y el mecanismo dispuesto para acceder a dichos estímulos es a través de convocatorias

públicas anuales que facilitan la participación en la oferta institucional, constituyéndose en un escenario de oportunidades para todos los agentes del sector cultural.

La implementación de mecanismos transparentes y objetivos de evaluación, con criterios específicos para cada una de las convocatorias, sumado a un crecimiento histórico de estímulos otorgados, incentivó un notable aumento en la diversidad de propuestas y origen de los beneficiarios, lo que permitió la participación de artistas de todo el territorio nacional.



La Negra Grande de Colombia. Premio Vida y Obra 2016.

Hitos

- Por medio de la alianza entre el Ministerio de Cultura y la Comisión Fulbright Colombia se ofrecieron estímulos que apoyaron la cualificación de alto nivel (maestría y doctorado) de artistas colombianos en universidades en Estados Unidos. Además, se fortaleció la oferta de las becas de manutención para los artistas que se encuentran estudiando en el exterior.

- La línea de investigación correspondió al 20 % de las convocatorias del portafolio. Se destacan los proyectos ganadores de las becas del Archivo General de la Nación y de la Biblioteca Nacional, que se constituyeron en piezas valiosas en la construcción de la memoria nacional y la salvaguardia del patrimonio cultural documental del país.

Por su parte, la Dirección de Artes amplió el espectro de la investigación en las diferentes áreas artísticas.

- Las convocatorias ofertadas en la línea de creación contribuyeron a transformar, ampliar y diversificar el campo de la producción de los creadores de las áreas artísticas, de diferentes niveles de experiencia (emergentes, mediana trayectoria y larga trayectoria), desde su actividad o profesión o desde el territorio, fomentando el trabajo interdisciplinario y la afirmación de expresiones emergentes.

- Las convocatorias de circulación permitieron la participación en espacios o eventos

de importante nivel en circuitos nacionales e internacionales y fortalecieron la difusión del arte y la cultura de Colombia en diversos escenarios y contextos. Estos estímulos se convirtieron en el mecanismo principal para fomentar e impulsar el desarrollo de la actividad artística, apoyando procesos paralelos como lo son la creación, la investigación y la formación.

- Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile, España y Francia son los principales países donde asistieron como invitados los artistas colombianos a diferentes eventos; sin embargo, 50 destinos han sido seleccionados por el jurado para que los ganadores circulen. También le han permitido al Ministerio identificar las rutas, destinos, actividades y nodos de atención y circulación de los artistas, para la socialización de sus proyectos artísticos.

- Es importante mencionar que las becas de circulación no solo beneficiaron a artistas de reconocimiento nacional, sino a algunos de diversas trayectorias, en distintos formatos (solistas, agrupaciones, colectivos) y en lugares de alta y baja demanda cultural en todo el territorio nacional.

- Los Premios Nacionales reconocieron los procesos culturales y las obras artísticas terminadas cuyos resultados generaron impacto de trascendencia a escalas nacional e internacional, regional o sectorial. El Premio Nacional de Vida y Obra, creado desde el año 2002 y considerado como el máximo galardón que

otorga el Gobierno Nacional, tiene como objetivo reconocer y estimular la labor de aquellos creadores, investigadores y gestores culturales colombianos, cuyo trabajo haya enriquecido la memoria cultural de nuestro país. Los galardonados, en estos 8 años, han sido: Luis Ospina, Pablo Morillo Cajiao (q.e.p.d.), Sonia Bazante Vides “Totó la Momposina”, Blas Emilio Atehortúa, Maruja Vieira, Juan “Chuchita” Fernández Polo, Luis Alberto Correa Cadavid, José Antonio Torres “Gualajo” (q.e.p.d.), Roberto Triana Arenas, Lácides Moreno Blanco (q.e.p.d.), Petrona Martínez, Gloria Triana Barón, Leonor González Mina “La Negra Grande de Colombia”, Rodrigo Parra Sandoval, Ricardo Camacho, Luis Magín Díaz García (q.e.p.d.).

El Premio Nacional a las Cocinas Tradicionales Colombianas se enfocó en la recuperación, documentación, investigación, recreación y divulgación de la diversidad y riqueza de la cocina tradicional y de sus saberes asociados. Las recetas ganadoras han permitido visibilizar los procesos de las cocinas tradicionales colombianas de 20 departamentos del país.

- En 2018 se ofertaron 30 nuevas convocatorias, con el propósito de fortalecer los procesos de formación, promoción y divulgación de las prácticas artísticas en nuevos espacios de intercambio cultural, inclusión de nuevas dinámicas en el interior de los sectores artísticos, procesos de innovación de comunicaciones y realización de narrativas sonoras

sobre la Colombia Rural. También proyectos colaborativos en radio, nuevos espacios para incentivar la circulación, la producción artística nacional y la investigación de curadores independientes, así como becas en asocio con Colciencias, las cuales buscan mostrar cómo la integración, entre el arte y la ciencia, favorecen dinámicas de construcción y apropiación social del conocimiento.

- Se materializaron alianzas con instituciones nacionales e internacionales con el fin de fomentar y contribuir en el desarrollo de programas de formación, residencias artísticas y pasantías nacionales e internacionales. En el ámbito nacional, las alianzas se han establecido con instituciones académicas y entidades dedicadas a la sistematización, transferencia y preservación de oficios y prácticas culturales, permitiendo a los ganadores desarrollar programas con condiciones favorables para su aprendizaje, además de contar con el acompañamiento de maestros tutores expertos en los temas de estudio. Asimismo, estos escenarios han permitido a los artistas compartir visiones y otras formas de producción artística con actores culturales y artísticos de otras regiones, enriqueciendo nuestra cultura y enalteciendo la labor de territorios, comunidades o maestros que, en muchos casos, son desconocidos para la mayoría de los colombianos.

En cuanto a los socios internacionales, el programa cuenta con alianzas en Estados

Unidos, Canadá, México, Argentina, Italia, España y con algunos países de África, Asia y Oriente Medio. Estos espacios de creación se han constituido en oportunidades para el relacionamiento con otros contextos socioculturales que favorecen no solo su quehacer profesional, sino el posicionamiento de las expresiones artísticas y la calidad de actores culturales en el mundo.

Un aspecto interesante de algunos de los nuevos socios es que abren espacio para

que artistas colombianos participen de las nuevas dinámicas de las industrias creativas, como son la participación en el Festival de Cómics de Toronto, el cual propone una beca de creación vía internet entre un artista colombiano y uno canadiense, para que desarrollen, desde su lugar de residencia, un proyecto gráfico en conjunto; y el programa de circulación con el espacio Naves Matadero, enfocado a promover la visibilidad, el intercambio y la integración de procesos culturales modernos generados por DJ's.



Grupo de danza afro contemporáneo, Sankofa, ganador de la Beca de creación Programa Nacional de Estímulos.

Participantes



Proyectos y obras



Estímulos otorgados



Ganadores



Aliados del programa



#ROSTROS de la CULTURA COLOMBIA



Gloria Triana *Gestora cultural.*

Las culturas populares han sido el tema de mis documentales, de mis escritos, el eje de todo mi trabajo. Me di cuenta de que las culturas populares son los referentes de la identidad de un país. Antes se llamaba folclor; después la Unesco lo declaró Patrimonio Inmaterial y se les dio a estas expresiones culturales el nivel que tenía lo arqueológico, lo arquitectónico.

Tengo una casa en cada sitio que he ido de este país, tengo una persona amiga; y eso es una riqueza grandísima, un tesoro. Los reconocimientos que he tenido, no solo de vida y obra, sino de las regiones, me causan mucha alegría.

Le acabo de dedicar dos años a la realización del documental *Cuando Colombia se volvió Macondo*, que muestra la historia de los músicos que acompañaron a Gabo a recibir el Premio Nobel. Con el apoyo del Ministerio de Cultura y Señal Colombia se emitirá por el canal y en la Red de Bibliotecas Públicas.

Hace poco estuve en el Festival de La Tambora, en San Martín de Loba, y me alegré mucho de ver a tantos jóvenes filmando, grabando. Creo que ahora hay más oportunidades, y eso es emocionante.



Cuenta Satélite de Cultura - Medición del quehacer cultural y creativo en Colombia

Durante las últimas décadas, varios países han tratado de entender cómo se comportan las industrias culturales en sus sociedades, a nivel simbólico y monetario. En Colombia, la pregunta ha encontrado respuesta a través de la Cuenta Satélite de Cultura: un sistema de información económica focalizado, continuo y comparable, basado en el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas de 1993 y cuyo objetivo es obtener, analizar y evaluar información confiable sobre las actividades culturales del país.

La investigación de la Cuenta Satélite de Cultura se ha esmerado en llevar un comparativo anual para entender cómo ha evolucionado en Colombia una industria que hasta el momento se ha focalizado en diez sectores:

- Artes escénicas.
- Audiovisual.
- Música.
- Educación cultural.

- Creación.
- Artes visuales.
- Juegos y juguetes.
- Libros y publicaciones.
- Diseño publicitario.
- Patrimonio.

A tal nivel de detalle, el conocimiento generado a partir de las mediciones de la Cuenta Satélite se convierte en una herramienta para la toma de decisiones por parte de empresarios, inversionistas, actores del sector y del Estado.

Gracias a estas mediciones, hoy puede sostenerse en cifras que el sector cultural y creativo no solamente sirve para aportar cohesión social, sino que además es un área de la economía que potencia el crecimiento económico. Una estrategia consistente, liderada por el Grupo de Emprendimiento del Ministerio de Cultura, que ha consolidado al país como referente latinoamericano.



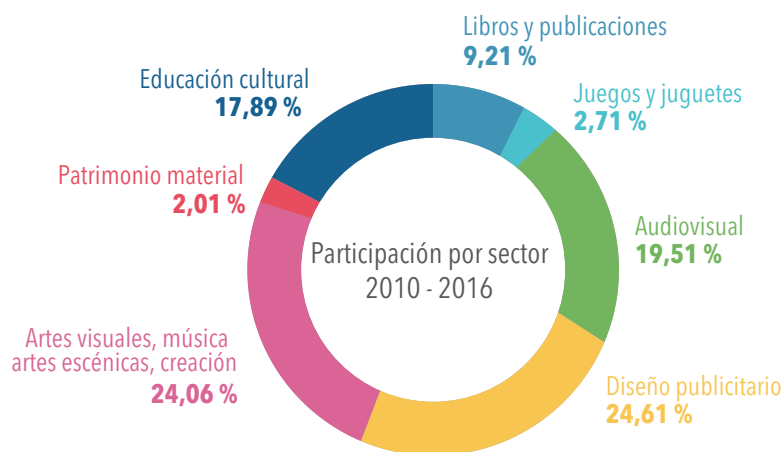
Concierto 'PaZcífico sinfónico' de la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia, en el Festival Petronio Álvarez, de Cali.

Cuenta Satélite en cifras

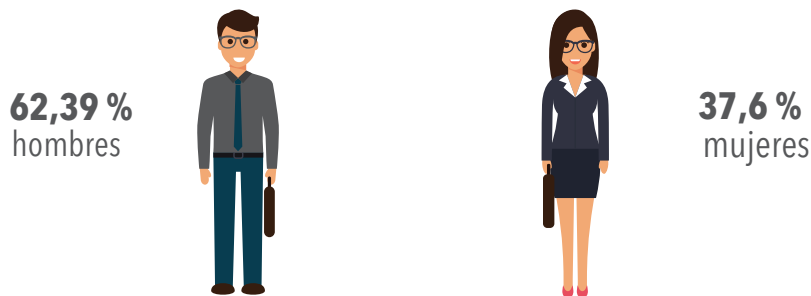
Empleo en el sector cultural 2010 - 2016



1'427.552
puestos de trabajo
se generaron.



Participación por sector 2010 - 2016



Mayores generadores de empleo en 2016



Cuenta Satélite en cifras

Valor agregado del sector cultural

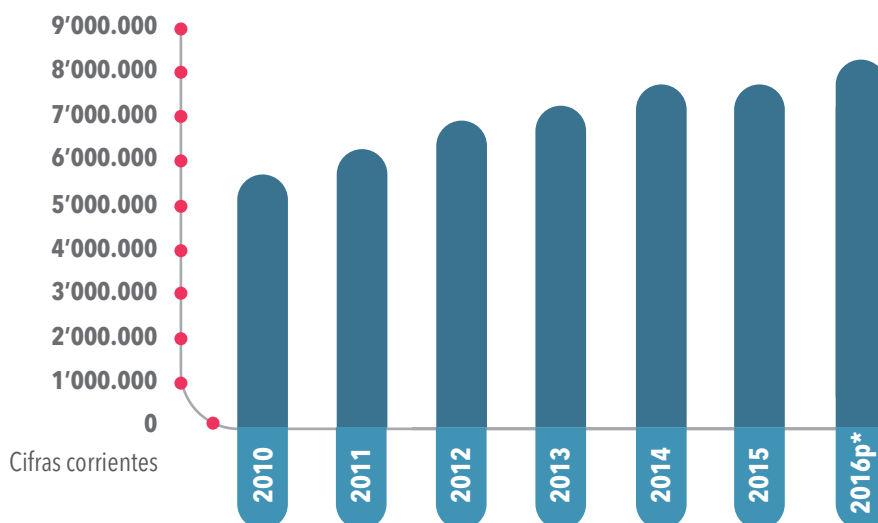
5,8 % Es el crecimiento promedio, a precios constantes de la producción de bienes y servicios culturales.

Valor agregado (constante)

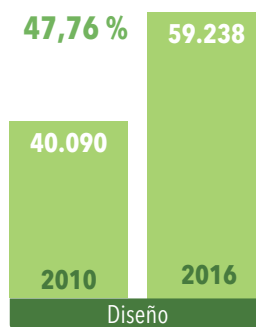
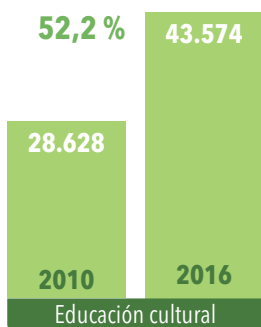
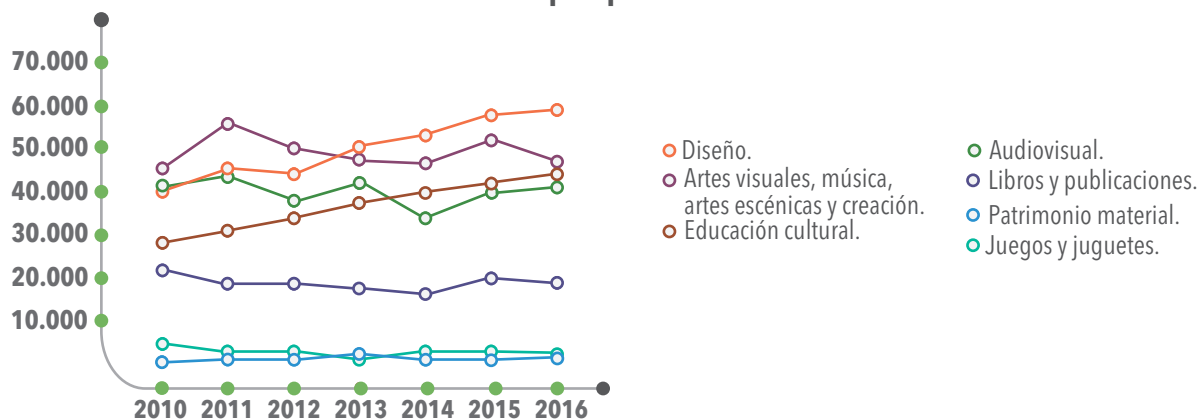
Actividad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016p*
Artes escénicas	37.352	56.719	54.816	63.300	51.530	77.959	71.254	70.723
Artes visuales	3.690	4.542	4.307	5.058	3.659	5.741	7.006	6.482
Audiovisual	1.889.785	2.147.634	2.332.703	2.705.320	2.722.102	3.123.734	2.901.005	2.912.896
Creación literaria, musical, teatral y audiovisual	16.542	17.854	19.694	20.577	20.505	20.787	19.017	21.318
Diseño publicitario	396.697	406.254	437.278	495.459	515.347	510.063	488.511	446.578
Edición	1.368.617	1.568.203	1.673.994	1.681.776	1.715.282	1.594.063	1.489.356	1.440.247
Juegos y juguetería	33.278	29.316	50.565	38.947	35.622	53.282	64.467	59.635
Música fonogramada y en vivo	108.350	142.442	142.347	159.760	175.571	193.668	299.227	302.386
Educación	808.623	825.374	866.811	905.945	922.315	905.292	863.876	964.145
Valor	4.662.934	5.198.337	5.582.514	6.076.142	6.161.933	6.484.588	6.203.719	6.224.409
Variación anual		11,5%	7,4%	8,8%	1,4%	5,2%	-4,3%	0,3%

p*: Dato provisional para el 2016. El 31 de julio del 2018 se publica el dato definitivo para el 2016 y el dato provisional para el año 2017. El reporte de Cuenta Satélite de Cultura es uno de los más oportunos y actualizados de las Cuentas Nacionales.

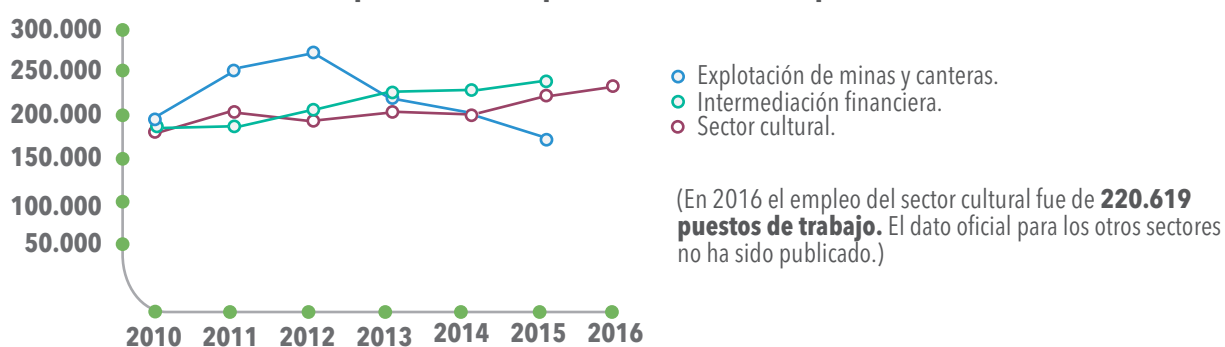
Valor agregado de los sectores del campo cultural de la Cuenta Satélite de Cultura
(millones de pesos corrientes)



Crecimiento del empleo por ámbito de sector cultural



Comparación del empleo con otros sectores productivos



Participación de los sectores del campo cultural en el valor agregado cultural total (%) período 2010-2016

